

EL SEÑOR
DON JUAN CAMINO LAVIN
PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
FALLECIÓ AYER, Á LAS CINCO DE LA MAÑANA
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Adelaida y doña Zoila, sobrino don Joaquín Lombra, hermano político don Eusebio Puebla, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía, y á continuación á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muelle, 27, al sitio de costumbre.

La misa del alma se celebrará á las ocho de la mañana en Santa Lucía.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se desfilan en los sitios de costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Eduardo Durante y Fernández
QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1907
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 28 en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Padres Carmelitas, de esta ciudad; en las capillas de Santa Ana y San Esteban, de Sobremazas, y en la de Solares, y el 29 en la parroquia y capilla de Colindres y parroquia de Villanueva, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos,
SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.
Santander 27 de noviembre de 1909.

SANTORAL
Día 26.—Sábado.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mártires, patronos de Sahagún.—Se cierran las relaciones.

Doctor R. F. de Calaya
OCULISTA
Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

J. MATA
MÉDICO
Consulta de once y media á una
Enfermedades de los niños y medicina general.
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

La cuestión de las aguas

En el Ayuntamiento

Ayer celebró nueva sesión de aguas nuestro excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor San Martín. Asistieron los señores señores Miera, Castillo (don Ernesto y don Federico), Ruiz, Rodríguez Pantoja, Escudado, Quintana, Simavilla, Huidobro, María, Nardiz, Sarácha, Basáñez, García del Moral, García, (don Juan y don Eduardo), Gutiérrez, López Herrero, González, Mateo, Gómez y Simavilla.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor San Martín, hace constar que habiendo sido que después de la reunión de las horas reglamentarias en la sesión anterior se pidieron la prórroga y veros concierne las cosas que él no leyó y por eso levantó la sesión, declara que no estuvo en su ánimo no estar ó perjudicar á ninguno de los señores concejales que tenían pida la palabra.

El señor Simavilla, como uno de los concejales que se hallan en dicho caso, dice que acepta las manifestaciones de la presidencia por creerlas sinceras.

Reducido á esto el pararrayo temporal que algunos señores han propuesto la discusión sobre la enmienda del señor Mateo que quedó pendiente en la sesión anterior.

Según en el uso de la palabra el señor Simavilla quien contesta al señor Sarácha diciendo que la fidelidad de las horas que sea precisa acometer debe ser de la exclusiva cuenta de la empresa.

Contestando á los señores Zamanillo y Basáñez manifiesta que no puede aceptar el presupuesto por ambos señores de que las obras se hagan antes de instalar los contadores porque esto supondría duplicidad de gastos.

El señor García del Moral expone que el abastecimiento de agua de Santander es de reciente creación y que, como remedio á esto no tiene inconveniente en aceptar la en-

mienda del señor Mateo que le parece puede llenar las aspiraciones de los más exigentes.

El señor Basáñez dice que el señor Simavilla y él ven las cosas desde dos planes distintos, por eso sigue hostil, á pesar de todos los razonamientos oídos, á la base de la comisión que juzga perniciosa. Tampoco se muestra conforme con la enmienda del señor Mateo que le parece muy semejante á lo propuesto por la comisión.

Añade que la única solución del asunto es en el dictamen de 1905, dictamen estudiado con el auxilio de memoria.

En esa dictamen se llegó á conclusiones claras y concretas, como que la red de distribución es deficiente, pero que valiéndose de ella se puede dar solución al problema.

Contra la opinión del señor Castillo (don Ernesto) opina que no es la inocencia el arma que debe emplearse contra la compañía.

En la enmienda del señor Mateo—dice el señor Basáñez—la palabra resolución debe substituirse por la de *plazo*, esto es, por la resolución eterna del asunto.

El señor Basáñez recuerda que desde el primer día de su vida de concejal empezó á tratar de la cuestión de las aguas oponiéndose entonces al convenio defendido por el señor Basáñez por entender que dicho convenio costaba al Ayuntamiento 500.000 pesetas.

Los varios párrafos del convenio de 1905 para á decir que en él se llegaba también á la finalidad del contador.

Argumentando *pro domo* pretando demostrar que los concejales que se han opuesto al convenio, han defendido los intereses de la empresa.

Termina diciendo á los concejales que si tienen interés en que haya agua apuraban su enmienda.

El señor Ruiz dice que acepta la enmienda del señor Mateo, y que no le parece aceptable el dictamen de 1905.

El señor Basáñez opina que no debe sacar-

se la cuestión de su cuer. Su señoría—dice el señor Miera—tiene una familia digna de los cuantos orientales. ¿Quién le dice al señor Mateo—agrega—que al Ayuntamiento le costaría 500.000 pesetas el proyecto de 1905? Los técnicos cuya opinión hay que admitir dijeron y ahí está el dictamen que con esta se resolvería el problema para el presente y para el futuro. Aunque al Ayuntamiento le costase 100.000 pesetas al año el estudio, supiérase tener el mejor servicio de aguas de España y lo defendería.

¿Quién le dice al señor Mateo que con su enmienda no se iría al pliego?

¿Que lo digan los abogados!

El señor Castillo (don Ernesto): nadie dijo eso.

El señor Basáñez: lo dijo el señor Mateo. Este señor pide la palabra.

Termina el señor Basáñez sosteniendo con acento enfático que quien fuese capaz de abrigar un sentimiento hostil á una solución satisfactoria sería un criminal que merecería ser arrojado del pueblo. Cree que todos los concejales están animados de los mejores deseos.

El señor Mateo reconoce que efectivamente con su enmienda se irá á un pliego, pero llevando todas las de ganar.

El señor Zamanillo manifiesta, contestando al señor Mateo, que si no está conforme con su enmienda es por juzgarla poco radical, pues se deben exponer claramente todos los derechos que tiene el Ayuntamiento para llegar á la resolución.

La enmienda del señor Mateo, según la opinión de los letrados que aquí se sientan, no evitará un pliego, por eso opina el señor Zamanillo que se debe buscar otro medio más eficaz y más al alcance de la corporación.

Si el señor Mateo modificase su enmienda—dice el señor Zamanillo—en el sentido de que al terminar los dos años pudiera el Ayuntamiento retirar el contador sin renunciar á sus derechos rectorales, yo no tendría inconveniente en suscribirlo.

El señor Castillo (don Ernesto) explica en que consiste la inocencia que él atribuyó á la enmienda del señor Mateo. Como el señor Mateo opina que la solución propuesta es un cheque á pagar dentro de dos años. Cree que debe votarse la enmienda por estar ya suficientemente discutido el asunto.

El señor García del Moral pregunta: ¿Hay quien pretenda otra solución más satisfactoria? El dictamen defendido por el señor Basáñez proponía lo mismo que proponemos nosotros.

Lee al efecto varios párrafos de un folleto que tiene en la mano.

El señor Basáñez: Lo que su señoría ha leído no es el convenio de 1905; es el contrato para la trída del agua de Lloreda.

El señor Simavilla se felicita de que esta sea la primera sesión en que cada concejal se ha colocado en su verdadero terreno.

Contesta luego extensamente á lo adelantado por el señor Basáñez, describiendo las gestiones realizadas por la comisión, que llegó hasta á celebrar un censo entre el ingeniero municipal y el de la empresa, en el cual se vinieron ambos técnicos en la necesidad de establecer previamente el contador. Añade que no le halaga la idea de la resolución, tanto más cuanto que se trata de una empresa cuya situación no es muy boyante.

Abunda en las ideas de los señores Basáñez y Mateo sobre ciertos inconvenientes de la enmienda del señor Mateo, pero juzga que ésta puede parecer más fuerte como amenaza á los ojos del público.

El señor Escudado dice que está de acuerdo con todo lo dicho por el señor Simavilla y con la primera parte de la enmienda del señor Mateo; respecto á garantías le parece suficiente lo propuesto por el señor Sarácha.

El señor Sarácha dice que él ha sostenido su enmienda para el caso de que el encargado de proponer las obras en la red de distribución fuese el facultativo del municipio; pero puesto que se deja en libertad completa á la compañía no tiene razón de ser su enmienda y la retira.

El señor Escudado sostiene la necesidad de establecer una cláusula penal para el caso en que á pesar de establecerse el contador no hubiere agua.

El señor Basáñez dice que si él hubiese sabido que el facultativo municipal convino en la necesidad de establecer previamente el contador á su habería abarrotado mucho de gente. Pero es fuerza convenir en que ese argumento supremo no ha sido en absoluto hábil.

En aras de la concordia pide una tregua para que los que han presentado enmiendas logren ponerlas de acuerdo.

El señor Mateo se niega á admitir esta tregua, pues cree que su proposición es la única buena.

Acepta la indicación del señor Zamanillo para que se diga con arreglo á la base primera y tercera á fin de asegurar, no sólo la cantidad de agua sino la calidad.

El señor Mateo se muestra propiamente á admitir la tregua, pues dice que no quiere que de su ideas, que él reputa como las únicas salvadoras, se aprovechen otros.

El señor Basáñez, en vista de que no ha sido acogido con unanimidad, retira su proposición para la tregua y dice que cada uno vote como quiere.

Se pone á votación la enmienda del señor Mateo con la adición del señor Zamanillo.

Dicha votación da el resultado siguiente: Dijo que sí los señores Mateo, Ruiz, Zamanillo, Cañillo (don Ernesto y don Federico), García (don Juan), Herrero, López Herrero, García del Moral, Marín, Simavilla y San Martín. Total, 12.—Dijo que no los señores Basáñez, Escudado, Quintana, Nardiz, Sarácha, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Huidobro y Gutiérrez. Total, 9.

Queda aprobada, por lo tanto, dicha enmienda.

El señor presidente dice que al aprobarse la proposición del señor Mateo, ha quedado virtualmente desechada la del señor Basáñez.

El señor Basáñez por su parte, retira su enmienda, pero dice que mantiene el espíritu de la misma.

El señor Gutiérrez explica su voto por estar en forma con las ideas expuestas por el señor Basáñez respecto al convenio de 1905.

El señor López Herrero anuncia que han pasado ya las horas reglamentarias.

El señor San Martín dice que falta un cuarto de hora, y ordena que continúe la sesión.

Se pone á discusión el último párrafo de la base primera que había quedado en suspenso. Dicho párrafo dice así:

«Si una habitación careciera de agua algún día la Empresa al fin del trimestre devolverá directamente al consumidor el importe que correspondiera.»

Preséntanse enmiendas á este párrafo los señores Mateo y Castillo (don Ernesto).

La del señor Mateo dice así:

«Si en el interin del plazo concedido á la empresa abastecedora para la normalización completa del servicio de agua, faltase agua en alguna habitación por espacio de una hora la empresa devolverá al consumidor el importe de los 600 litros que tiene el deber de suministrarle, bastando para ello con el inquilino ó consumidor avise para que se cerciore de dicha falta al guardia municipal más inmediato, quien á su vez trasladará dicha queja á la compañía para que por esta se procure la regularización del servicio.»

El señor Castillo presenta otra enmienda análoga á esta, pero la retira, uniéndose su firma á la del señor Mateo.

El señor Castillo (don Federico) pregunta al señor Mateo si es que pretende que sirva el guardia de notario.

El señor Simavilla ruega al señor Mateo que modifique su enmienda accediendo á que se considere que ha faltado durante dos horas seguidas en vez de las tres que propone.

El señor Mateo expone que lo que trata de evitar es que se cierren las llaves de paso, respondiéndole el señor Simavilla que esas llaves estarán siempre en poder del Ayuntamiento.

El señor Mateo accede á reformar su enmienda, substituyendo las tres horas por dos, no por una como le pedía el señor Simavilla.

El señor Castillo (don Ernesto) propone que no se haga escritura ninguna hasta que no esté aprobado el reglamento definitivo.

El señor Escudado presenta por su parte la siguiente proposición:

«En el correspondiente artículo del reglamento se garantizarán debidamente los intereses del consumidor por interrupciones pasajeras del servicio, quedando obligada la Empresa á la devolución del importe en la forma que en aquel lugar se señale.»

Puesta á votación la enmienda del señor Mateo queda desechada por doce votos contra diez.

Pasa por lo tanto á ser párrafo la proposición del señor Escudado.

Se levanta acto continuo la sesión acordando proseguirla hoy y días sucesivos de cinco á siete de la tarde.

La asociación de propietarios

La persona menos enterada de los asuntos de actualidad, el vecino de Santander más indiferente á las cuestiones que afectan á los intereses de la ciudad, cualquiera de posición social humilde ó elevada que hubiese entrado ayer tarde en el amplio salón de la Cámara de Comercio hubiese adivinado enseguida que se trataba de algo muy importante para Santander. Tal era «la cantidad y la calidad» de los reunidos.

La Asociación de propietarios demostró ayer que se ha dado cuenta exacta de la respectabilísima fuerza que representa, de su importancia local y social y de que, como digeron muy documentadamente algunos de los reunidos, constituye la propiedad la más firme base del crédito de un pueblo.

No podemos detenernos á citar nombres de los que se reunieron ayer, convocados por la Asociación de propietarios. La labor periódica, el estrecho molde de la hoja de un día no es suficiente y por ello también tenemos que extrañar mucho de lo que merecía bastantes columnas.

Asistieron á la reunión de ayer numerosos señores y distinguidas personas, demostrando que la unión, cuando se trata de asuntos de verdadero interés, no es un sueño, como algunos pessimistas creen, sino bella realidad y una unión he de traducirse seguramente en algo útil, práctico y provechoso para todos, pues los propietarios reunidos ayer con tanta calma consumidores y con tanta calma vecinos de Santander por cuya prosperidad y engrandecimiento han de velar.

Presidió la reunión el señor Toca al que acompañaban los señores que componen la junta directiva. El salón estaba completamente lleno, como pocas veces lo hemos visto en actos semejantes.

Al empezar el acto el señor Toca pronunció algunas palabras rindiendo á todos el homenaje de su gratitud por haber respondido al llamamiento de la asociación de propietarios para tratar de un asunto de tanto interés como el de las aguas.

Se lamenta de que no se hallen presentes todos los propietarios y dice que á todos afectan estas cuestiones siendo por ello conveniente reforzar esa comunidad de intereses para ir hasta la lucha pacífica, procurando esa unión de que tanto se habla y tan poco se practica.

En este asunto, añade el señor Toca, tenemos razón y tenemos hasta el derecho de la fuerza; aunque no tengamos que apelar á ella cuando es lo que sepa quien debe salirlo.

Como nosotros, sigue diciendo el presidente, no queremos hacer nada que no sea á la luz del día, es decir, que no busquemos perjuicio de tercero, queremos hermanar los deseos de los propietarios con los del Ayuntamiento y los de las Empresas que prestan diferentes servicios.

En estos momentos se está tratando en el Ayuntamiento de un asunto de gran interés. Los concejales ven los medios de suavizar asperezas, de armonizar los intereses sacralizados de la propiedad con los también muy respetables de la Empresa de aguas.

Añade el señor Toca que la Asociación de propietarios se creó en el deber de conyugar á esa labor, de unir á aquella sus iniciativas y al efecto se han hecho algunos trabajos y se ha convocado esta asamblea.

Recuerda que en los primeros días del presente mes fué llamada la Junta directiva al Ayuntamiento y se les dijo de lo que se trataba.

Esto nos halagó;—añade el presidente—por el asunto y por las respetables personas que forman la comisión. Nosotros no pudimos dar nuestro parecer más que de manera ociosa y por eso queremos saber el modo de pensar de todos.

Los comisionados hicieron un estudio que redactó el competente letrado de la Asociación y se presentó al Ayuntamiento. Luego se adelantó otro escrito.

Ahora os hemos llamado—termina diciendo el señor Toca—para que cada uno ofrezca su opinión y nosotros la podamos ofrecer al Ayuntamiento, á fin de que se resuelva ese asunto que dice que es difícil, pero que es necesario resolver hasta por el decoro de la población.

El secretario señor Aguirre y Escalante da lectura al siguiente escrito:

«Los propietarios de Santander, en reunión magna que acaban de celebrar, acordaron expresar al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por conducto de V. S., que á su juicio la llamada «cuestión de las aguas» no se resolverá completa y definitivamente resuelta sin que se atiendan á estas necesidades:

Agua potable.
Bien distribuida.
Presente en todas las viviendas y á todas horas.
Equitativamente cobrada.

Lo primero (Agua potable) exige dos determinaciones:

a) El previo aseguramiento técnico y práctico de que no se servirá para el consumo personal agua de Lloreda.

b) La corrección, captación ó desviación inmediata de las filtraciones que actualmente enturbian las aguas en toda la extensión del acueducto y la declaración que presta la Empresa de quedar obligada (si aquellas medidas no resultasen suficientes) á realizar todas las obras precisas, para evitar los enturbiamientos, aunque fuesen de nueva construcción.

Lo segundo (Bien distribuida) reclama:

a) La sustitución—que deberá realizarse á su costa la Empresa—de la red de distribución interior por otra que garantice, en la forma y tiempo que expresan los párrafos b) y c) del número cuarto del proyecto de convenio de 1905, las debidas condiciones de presión y altura para toda la ciudad.

b) La extensión de la red á todos los extramuros de la población, como se obligó á la Empresa por la cláusula sexta de la escritura pública de 24 de julio de 1894.

Lo tercero (En todas las viviendas y á todas las horas) habrá de procurarse:

a) Con las reformas que sean convenientes en el acueducto—previo dictamen de los técnicos municipales y de la Empresa, sometiendo la posible discrepancia á la Jefatura de Obras públicas—si resultase que, después de sustituida la red, no se lograba el objetivo, contra lo afirmado por el facultativo y la Comisión municipal en 1905.

b) Con el contador, pagado y conservado siempre por cuenta exclusiva de la Empresa (con derecho á gastar en cada habitación ó vivienda, para toda clase de servicios, incluso los adicionales, por el precio de suscripción de la tarifa primera reformada, 600 litros diarios, liquidándose los excesos de consumo directamente por la Empresa con el consumidor al fin de cada trimestre y á razón de 0,28 metro cúbico, que es lo que hoy paga el consumo de riegos particulares) y aplazándose la instalación del contador para después de que se haya sustituido la red, y caso necesario, reformado el acueducto, y establecido entonces dicho sistema regulador, aun cuando con estas medidas anteriores se hubiese ya logrado el fin propuesto.

c) Con la captación y aportación de nuevos manantiales de agua potable y que sea bastante, unida á la de la Molina, para todas las necesidades del consumo, si, no obstante establecer el contador, perseverasen de puestas deficiencias y no existieran otras causas claras y remediables que las determinasen.

d) Con la facultad que se reserve el Ayuntamiento de poder suplir por sí mismo, ó por medio de otras Empresas, la obligación de traer más agua y serviría al vecindario—llegado el caso—el agua que actualmente es concesionaria no la cumpliera en un término prudencial que ahora se señale y que habrá de contarse desde que las aludidas presuntas deficiencias posteriores al contador se comprueben.

Lo cuarto (Equitativamente cobrada) tendrá realidad:

a) Revisando las tarifas en un 50 por 100 cuando se establezca el contador, dado que las vigentes se formaron bajo el cálculo de una producción para la Empresa sobre rentas ó alquileres que la importancia de la ciudad y el transcurso del tiempo ha elevado con considerablemente, y bajo la condición de año libre que el contador restringe, beneficiando á la Empresa y gravando al consumidor.

b) Reformando el párrafo 1.º del art. 2º y

A continuación habla el señor García (don Germán) para ocuparse de un aspecto muy interesante de la cuestión que se debate.

Dice que el señalar cantidad mínima es antitragaméntario en los consumos de gas y electricidad y debe ser también para el agua.

Sostiene que la cobranza debe hacerse a los inquilinos y no a los propietarios.

El señor Pellón vuelve a hacer uso de la palabra.

Recuerda la solución que se propuso hace algún tiempo para dividir el agua en potable e impotable colocando dos grifos.

También habla para exponer su opinión el señor Pérez Elzaguire (don Ramiro).

En todo ello—dice—hay un punto muy esencial. En tanto que no se haga esa distribución (que no se da para eso garantías suficientes) puede ocurrir el caso de que puesto el contador no haya agua.

Hay algunas atinadas consideraciones sobre la forma vaza en que se comprometa la Compañía a indemnizar del agua que no se consume. Añade que es muy difícil probar el que no ha habido agua en los pisos y sostiene que en ellos debe haber agua a la hora que se necesite.

Dice también que algunas familias tendrán suficiente con los 600 litros mientras para otras es poca cantidad.

Respecto a la tarifa y al contador opina que todos los beneficios serán para la empresa.

El presidente aclara algunas dudas del señor Pérez Elzaguire diciendo que no se establecerá el contador hasta que esté asegurada la distribución.

El señor López del Moral se declara enemigo del contador.

La petición del señor Pérez Elzaguire se da lectura de algunos extremos del escrito de la asociación para ver con qué garantías se ha de hacer la reforma de la red de distribución.

Al terminar la lectura, el señor Pérez Elzaguire dice que está conforme y únicamente llama la atención para que el no se consigue todo se vea de conseguir algo.

Si eso lo rechazaban, dice, ténganse en cuenta mis observaciones.

El señor Toledo opina que debe aumentarse el caudal y rechazarse por completo el contador.

El señor Pérez Lucas pide que la Empresa de aguas se entienda con el inquilino.

El presidente concreta las diferentes propuestas que se han hecho. Las principales son el contador con tarifa unitaria.

El señor Pérez Elzaguire: Eso es lo más justo; pero hay que estudiarlo, pues los 40 céntimos y hasta 33 no es admisible, dada la compensación que debe exigirse del costo libre. De admitirse, la Empresa ganaría mucho más.

Con ese precio—añade—los pobres, que hoy pagan aproximadamente seis reales al mes, pagarían una cantidad crecidísima.

Propone el señor Pellón que los contadores marquen desde 0 y que se estudie la tarifa bajo la base de 10, 20 y 30 céntimos, según las habitaciones.

Resumiendo todos los discursos el señor Toledo se felicita de la unión de los propietarios y excita a todos para conseguir que se unan a la Asociación que los faltan.

Por gran mayoría se aprueba la proposición presentada por la Junta directiva, admitiéndose una enmienda con la que están conformes los señores Huidobro, Pérez Elzaguire, García (don Germán) y Colongue. Que se pida la tarifa unitaria para el contador bajo condiciones económicas y, en su defecto, el mínimo de 1.000 litros, sosteniéndose en este caso la condición A del apartado 4.º sobre la rebaja de tarifas en un 50 por 100.

Esta enmienda tiene indiscutible autoridad, pues todos los que la defendieron son técnicos.

Como decimos antes, los señores Moral, Toledo y otros pedían el caño libre y la solución de las diferencias por el aumento de caudal. También se acordó proponer que a Empresa se entienda directamente con el consumidor, si hay tarifa unitaria y que los contadores que se adoptaran no registren el aire.

Se notó mucho entre los reunidos que ni uno solo propuso que se instalase el contador antes de las demás soluciones propuestas por la asociación.

Los presupuestos

Bajo la presidencia del señor San Martín se celebró ayer sesión el Ayuntamiento para proceder a la nivelación de los presupuestos.

Asistieron los concejales señores Gómez y Gómez, Zamanillo, Saráchaga, García (don Eduardo), Huidobro, Nardiz, Gutiérrez, Herrero, García (don Juan), Escarjaillo, Quintana, Gómez Vega, Mateo, Miera, García del Moral, González, Gómez (don Gerardo), Ruiz, R. Prieto, Simavilla, Martín, L. Herrero.

Lida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, pide el señor Simavilla que consten en ella las protestas a que dió lugar el levantamiento de la sesión, pero la presidencia le dice que se trata solo del acta de la última sesión de presupuestos.

El señor Simavilla cambia entonces de objetivo y dice que protesta contra la celebración de la sesión, pues por ser extraordinaria ha debido convocarse con veinticuatro horas de anticipación.

pesetas de aumento para la banda municipal. En la veintuna que se supriman los aumentos consignados para el administrador de Matadero, interventor del mismo, vendedores del Matadero y de los pueblos y rebaja de 100 pesetas del aumento concedido al veedor auxiliar señor Sarmiento.

En la veintitres que se supriman las 350 pesetas consignadas para una fuente en Campopigro.

En la treinta y seis que se supriman las 5.000 pesetas consignadas para la adquisición de polvas para el Matadero.

En la cuarenta y cuatro que se supriman las 6.000 pesetas consignadas para réditos de la Obra Pía de Medina de Pomar.

En la cincuenta y tres que se supriman 1.250 pesetas para alquiler de la casa del presidente de la Audiencia.

En la cincuenta y cuatro que se supriman los siguientes cantidades: 500 pesetas consignadas como aumento sobre las 1.000 destinadas a los retretes de la escuela de San Román; 4.000 del lavadero de Tocinos (Peña Castillo); 20.000 del proyecto de alcantarillado; 12.000 del arreglo de la plazuela de Numanco; 2.000 del lavadero de la Albericia. Las rebajas de estas relaciones suman 55.325 pesetas.

De los aumentos votados para la última relación se mantienen por la Comisión las 2.000 pesetas para la calle de Juan de la Cosa; las 4.000 de la estatua de Pereda y las 3.000 del lavadero de Las Llamas.

Para hallar la compensación de los aumentos que se mantienen se elevará una cantidad equivalente en la partida primera de la relación 2ª de ingresos.

También se indica en el dictamen que pudiera ser un remedio la elevación a derechos de consumo de las especies que están a derecho médico.

El señor García (don Juan) dice que en la nivelación leída se ve solo la protección al grande, pues se mantiene en ella la prolongación de la calle de Juan de la Cosa, donde dice que viva la gente adinerada. Propone que el interventor del matadero se le deje equiparado en sueldo a los demás interventores.

Propone que los huecos paguen 0'15 por docena en vez de 0'05, con lo cual se conseguirá un aumento de 65.64 pesetas.

Solicita que se suspenda la sesión por unos minutos para ver si los concejales consiguen ponerse de acuerdo.

El señor Gómez y Gómez manifiesta que la comisión no puede aceptar la enmienda referente al aumento de las tarifas sobre los huecos.

Con este motivo se cambian vivas frases entre los señores Gómez y Gómez y García (don Juan).

El señor Castillo (don Ernesto) cree que en esta sesión no pueden proponerse nuevos ingresos ni nuevos gastos.

El señor Mateo combate lo propuesto por el señor García (don Juan) diciendo que el interventor del matadero es un cargo completamente distinto al de los interventores de consumos.

El señor Gómez Vega pide que se sostengan las 1.250 pesetas para casa del presidente de la Audiencia a cambio de los ingresos que se obtengan como permisos de venta en ambulancia.

El señor Zamanillo dice que discrepa de la nivelación en dos puntos uno de ellos en los gastos de representación del Ayuntamiento en Madrid.

El señor Mateo le interrumpe diciendo que no se puede meter en eso.

El señor Zamanillo replica que eso el Ayuntamiento debe decidirlo.

Continúa luego pidiendo que se sostengan los aumentos al archivero, al oficial de contaduría señor García, al administrador del Matadero y al interventor del mismo, suprimiendo en cambio la representación en Madrid y la plaza de perito electricista. También pide que se mantengan las 20.000 pesetas para alcantarillado y se suprima lo aprobado para asfaltado de la plaza de Beceado.

El señor Gómez y Gómez dice que no es admisible lo propuesto por el señor Zamanillo.

El señor García del Moral plantea la cuestión en los siguientes términos: ó se aprueba la nivelación ó se nombra una comisión nueva que haga otro dictamen.

El señor Saráchaga pide que se sigan consignando las 20.000 pesetas para alcantarillado.

Se pone a votación la enmienda del señor García (don Juan) para que se conserve el aumento propuesto para el administrador del matadero.

Dicha enmienda es desechada por once votos contra nueve.

Se pone a votación la enmienda del señor Gómez Vega para que se mantenga la consignación para alquiler de casa del presidente de la Audiencia. Dicha enmienda es también desechada por 10 votos contra 9.

Se vota luego la enmienda del señor Saráchaga para que se consignan 20.000 pesetas para un proyecto de alcantarillado.

Dicha enmienda es aprobada por 18 votos contra 8.

El señor Castillo (don Ernesto) propone que se autorice a la Comisión para nivelar las 20.000 pesetas reconsignadas.

El señor Mateo algo molesto dice que los que deben nivelar son los señores Castillo (don Ernesto) y Saráchaga.

El señor Gómez y Gómez cree que debe nombrarse también otra comisión niveladora. El señor Saráchaga, recogiendo las frases irónicas del señor Mateo, dice que, efectivamente, pudiera nombrarse otra comisión, que no encontraría dificultad en hallar la nivelación según un acuerdo adoptado por la mayoría del Ayuntamiento.

El señor Castillo (don Federico) también se muestra opuesto a esta solución. El señor García (don Juan) dice que es contrario a la proposición del alcalde y a las 20.000 pesetas consignadas para apertura de la calle de Juan de la Cosa.

Puesta a votación la solución propuesta por el señor San Martín es aprobada por 18 votos contra 10.

Al irse a aprobar la nivelación pide votación nominal el señor García (don Juan).

Dicha votación da el siguiente resultado: 14 votos contra 9. Queda aprobada la nivelación.

El señor Mateo pide que a los turronecos se les cobre 250 pesetas por la temporada en vez de 25. Así se acuerda.

El señor Gómez (don Gerardo) pide que se dé a los señores concejales una copia de los presupuestos para tener tiempo de estudiarlos y discutir en la junta de asociados.

El señor García del Moral solicita una innovación en la tarifa para la percepción de salmoneaje de especies de consumo en el depósito.

Como el señor Castillo (don Ernesto) le advierte que no es tiempo oportuno ya de admitir innovaciones, el señor García del Moral desiste de sus propósitos.

Quedan, pues, aprobados los presupuestos con los votos en contra de los señores García (don Juan) y Castillo (don Federico) y se levanta la sesión.

TEATRO

“EL PATINILLO” Lleno completo, con o era de e parar, (Obras son amores y no buenos actores)

como siempre que se ref. esca el carte, y miel sobre hojuelas si se ref. con algo bueno.

En EL PATINILLO como en LA AZOTEA, no pasa nada; sin embargo, el público se entretiene culta y agradable durante cincuenta minutos. Es el mejor elogio que puede hacerse del ingenio de los simpáticos é inagotables autores.

Desde que se alza el telón, desde la primera escena, se advierte si no lo superáramos la firma de los padres. Todo es luz en el escenario, alegría en los personajes, donura en el diálogo... los hermanos Quintero tienen la palabra. Un cuadro de color en ambiente andaluz; tipos admirablemente dibujados con psicología propia; ni un retorcimiento en la frase, que brota espontánea; ni un chiste preparado, pues todos brotan fácilmente de la situación. Ya hemos dicho que casi no hay asunto; no hace falta; el talento de los libretistas lo suplente con creces y consiguen servirnos un sinete andaluz con todas las de la ley. Hasta tiene una sorpresa: el personaje que todos esperamos ver en escena de un momento a otro, el novio de Lucía, no llega a presentarse.

Todos los tipos son arrancados de la realidad, y en verdad que los actores los interpretaron con cariño; la obra está admirablemente ensayada, y empezaremos los aplausos por la señorita López, que hizo una Misericordia muy bien entendida y muy justa; fué la heroína de la noche. El señor Lacasa en su breve papel, convenció como siempre y se hizo aplaudir de los más descontentados.

La señorita Campos, muy acertada, se ganó con justicia una ovación en la escena de la carta. Los señores Ibarrola y Aguiló tuvieron también el santo de cara, y el resto de la Compañía logró secundar muy acertadamente.

La partitura, excepción hecha del preludio que es una hermosa página de color, pasa casi desapercibida, pues la obra en realidad no abunda en situaciones musicales, y el maestro Giménez hizo todo cuanto pudo por servirnos que le dieran, que son muy poco definidas. Sin embargo, a nuestro juicio, el coro de mendigos merecía un aplauso caloroso que no consiguió.

Muy bien hecha y muy adecuada la decoración del reputado escenógrafo señor Garay.

Hoy a las siete y media se cuenta con otro lleno, y, en efecto, la expectación está justificada. Carretera Rústica por las tipos señoritas Palacios y Campos, el señor Hervás, y debut de un tenor, el señor López, que viene precedido de bien adquirida fama, no es cosa que se ve ni se oye todos los días.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA de enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanco, 42, 1.º

Robado ó alcohólico? El día 22 de los corrientes fué encontrado en el sitio de La Encina, en la carretera de Torrelavega al pueblo de Mata, el vecino de este último punto Emilio Lagullo, que estaba herido en la cabeza.

El herido manifestó que la noche antes, al regresar de la feria de Torrelavega, había sido agredido por dos desconocidos, quienes le dieron un palo en la cabeza, despojándole de sus ropas y robándole.

En las inmediaciones del teatro del sucesos fueron hallados la balsa y chaleco del herido, contenido un bolsillo de aquélla una cartera con 125 pesetas en billetes.

Como se ve, no fué el robo el motivo de la agresión, si es que la hubo.

Lo más verosímil es que el Emilio regresase embriagado é intentase echarse a dormir en una masetta que hay en el sitio de la ocurrencia, para lo cual se despojó de su balsa y chaleco, en cuyo punto la embriaguez hizo que se cayera, produciéndose la herida en cuestión.

Los médicos han certificado que la forma de la herida es estrellada, lo que no suelen ser las ocasionadas con palo.

MARUEL PEDREÑA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 6, 2.º izquierda

Consultorio de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 422.

Alcaldía de Santander Votados por el Ayuntamiento los proyectos de presupuestos ordinario y especial de ensanche de Mallaño que han de regir en el año próximo de 1910, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación, desde las diez a trece por espacio de quince días, a contar desde el día de la fecha en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente.

Alimentación con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Los preparados de peptonas se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un 4 por 100 de peptonas; la Curve L. que el doctor Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 76 por 100. (Análisis practicado por el doctor Ramón y C. ja.)

Dr. Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población. Informarán en esta Administración.

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer el respetable profesor de Instrucción primaria don Juan Camino Lavín, persona estimadísima, que gozaba en Santander de generales simpatías.

A su atribulada familia, muy especialmente a su sobrino nuestro querido amigo don Jaquín Lombere, acompañamos en su dolor, deseándole resignación cristiana.

A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma del finado.

Adoración nocturna Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno quinto de esta sección de Santander.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.º

Ropa blanca en gran escala, para señoras, niñas, niños y caballeros. También se confecciona a la medida. Atarazanas, 15, y Colosia

PRECIO FIJO Sinforiano Fódenas

PP. Agustinos La Congregación de Santa Rita establecida en la capilla de Nuestra Señora de Buen Consejo, celebrará mañana, domingo, los cultos mensuales acostumbrados.

Por la mañana, misa de comunión general para las señoras a las siete y media, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, comenzará la función, a las seis.

Después de rezado el Santo Rosario y hecho el ejercicio del mes serán cantados los gozos a Santa Rita por el coro de señoritas congregadas. A continuación el sermón, que será predicado por el M. R. P. Juan Martín, y al fin, salve solemne.

Mareas para hoy Pleamarea, 2'89 m. y 3'02 t. Bajamarea, 8'58 m. y 9'21 t.

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE GARCÍA GAVILÁN

ANTES CARREDANO MÉNDEZ NUÑEZ, 2 TRIPLICADO Especialidades y esterilizaciones

Romano Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 17; menores, 10, con peso de 3.618 kilos. Cerdos, 8; con peso de 590 idem. Corderos, 1.

JOSÉ MARÍA ORTIZ CONSULTA HIJOTERÁFICA TORRELAVEGA

Trabajando el día 28 de los corrientes en el depósito de minerales que en Miño tiene la Compañía de San Julián de Musques el obrero Sinforiano García Bueno, sufrió un fuerte golpe en la pierna derecha ocasionado por la caída de una piedra, resultando con una contusión.

Fuó curado por el médico de Castro, señor Nevada.

AVISO Las personas que hayan entregado ropas para teñir ó limpiar en la tintorería de la calle de la Compañía, desde el 24 de octubre hasta la fecha, pueden pasar a recogerlas a la calle del Medio, núm. 1, 1.º, donde la Tintorería de París recibe los encargos mientras instala su despacho en esta capital.

GOTA EN LOS PIES. Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a nuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resultado por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.

Un ejemplo: “Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del cólico de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche, pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me halló bien, he podido dormir tranquilo.”

MATRO LITÁICO, Albalá, Granada, 25 Agosto 1909. Precio: 200 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, envíe este artículo con 20 cts. en sellos de correo y 1/2 litro a La Carlos Marín, Calle de Valencia 325, Barcelona.

Uricure

INTERESANTE MÉDICO HERNIÓLOGO EN SANTANDER

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en Santander, los días 23 y 29 del actual noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Francisco Gómez; y en Llanes, el día 30 del actual y mañana del 1.º del próximo diciembre, en el Hotel Universal, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel. 3

Gran restaurant LABADIE (BLANCA, 16.—TELÉFONO 101) El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, á 8'50. pesetas; comidas, á 4 Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y baquetos. Plato del día: Civet de liebre.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Funciones para hoy: A las seis: El patinillo. A las siete y media: Carretera Rústica. A las nueve y tres cuartos: La pena negra. A las diez y tres cuartos: El patinillo.

Salón PRADERA Orden del espectáculo para hoy: A las seis: Cinematógrafo y Los asistentes. A las siete, apertura de numerosas familias. Mencha que limpia. A las diez: El grandioso drama El condé de Monte Criso.

LA CONFITERIA DE RAMOS, Beceado, 11, hace años viene demostrando es la casa que vende los turronecos legítimos, más finos y más baratos.

Bolsas

DE MADRID Día 25 Día 26

Exterior serie F. 85 85 85 85

Amortizable 5 por 100, F. 100 70 100 85

Amortizable 4 por 100, F. 92 80 93 00

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

Amortizable 4 por 100, F. 86 50 87 85

DE BARCELONA Día 25 Día 26

Interior 4 por 100, 85 70 85 75

Amortizable 5 por 100, 100 80 100 80

Empréstito municipal á 12 1/2 % 97 25 97 50

Almuerzos 5 por 100, 100 00 100 00

Segovias 5 por 100, 100 00 100 00

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100, 100 00 100 00

Huesca á Francia 4 por 100, 97 82 97 75

Vasco Asturiano 6 por 100, 108 50 108 50

General de Tranvías 4 por 100, 93 25 93 12

Trasatlántica 4 por 100, 90 00 90 00

Tabacos de Filipinas 4 1/2 % 107 50 107 75

General Azucarera 5 por 100, 100 00 100 00

Junta del Puerto á 1/2 por 100, 102 50 102 00

Notas de fin de mes 92 00 92 20

Alcoicinos 92 00 92 75

Francos 8 50 8 40

Libras 27 85 27 81

DE PARÍS Día 25 Día 26

Exterior español 4 por 100, 96 25 96 80

Renta Francosa 3 por 100, 99 10 99 12

Banco Nacional de México, 1075 1077

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 74

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente á la estación de los T. U. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Reamoner, núm. 6

La tripulación ha logrado salvarse.

El «Carlos V»

En el Ministerio de Marina se ha recibido la noticia de que el acorazado «Carlos V» está dispuesto para llevar al general Eulate á Canarias.

Se ha posesionado ya del mando de dicho buque el comandante señor Guitard.

Los conserveros

Una comisión de conserveros de la ría de Arosa ha visitado esta mañana al ministro de Marina para pedirle que prohiba la pesca con trina durante la noche, pues causa grandes destrozos y muchos perjuicios á los pescadores.

También ha visitado al ministro de Hacienda otra Comisión de fabricantes de conservas de Galicia.

Han ido á pedirle que en el tratado Comercial que se firme con Cuba se conceda protección á los conserveros españoles.

Los presupuestos

En breve será enviado por el ministerio de Marina al de Hacienda los presupuestos correspondientes al primero.

Las elecciones generales

Se da por seguro que en enero despejada ya la situación de los asuntos de Melilla, se publicará el decreto de disolución de Cortes y se convocarán las elecciones generales para febrero.

Después de éstas el señor Moret se propone cubrir las vacantes que haya de senadores vitalicios.

La agitación carlista

Significados carlistas desmintiendo la burda patraña de que ahora se agitan los carlistas con referencia á lo que dicen algunos periódicos radicales catalanes, dicen que eso no es más que para preparar la opinión para que el Gobierno se atreva á alguna medida de persecución.

No creen que esto se intente, pues entonces pudieran solventarse los ánimos y creen que todo lo que se diga es obra de los que ven en la unión de las derechas una derrota electoral para las izquierdas.

De Barcelona.—Los estudiantes.—El frío.—La Universidad.—Pidiendo benevolencia.—Un libro sobre Ferrer.—Armas.—Las conferencias escolares.

Dicen de Barcelona que esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad, sin ocurrir incidentes.

Los estudiantes depositaron su actitud porque se recibió un telegrama del ministro de Instrucción pública ordenando que continúen las clases nocturnas de ampliación. Estas continuarán el lunes.

En el mita de anoche hubo algunos incidentes sin importancia.

—Hace un frío horrible en todo Cataluña. Las montañas están cubiertas de nieve.

Algunos ríos se han helado.

—El rector de la Universidad ha visitado al gobernador civil y le ha pedido que se iguale aquella Universidad á la de Madrid en sueldos, profesorado, material ecétera.

El señor Suárez Inclán ha transmitido la petición al ministro.

—El domingo se celebrarán varios mitines para pedir al Gobierno que haga benevolencia con los desterrados por los últimos sucesos.

—El señor Azcárate ha pedido informes al defensor de Ferrer. Se dice que prepara un libro sobre el proceso.

—Telegrafían de Port Bou diciendo que se han recibido en Cerbere tres cajas, en forma de baules, pintadas de negro.

Contienen armas y vienen consignadas al señor Llorens.

Se asegura que en la misma forma se ha introducido otra expedición de armas para los carlistas.

—Se dice que el Prelado ha intervenido en la suspensión de las conferencias.

El doctor Gándara ha hecho protestas de catolicismo.

También se dice que las obras han sido enviadas á la Congregación del Índice.

Barco con avería

De Cádiz dicen que al salir de aquel puerto el cañonero «Marqués de la Victoria» que iba á salir con objeto de perseguir el contrabando de armas entre Ceuta y Larache, sufrió varias averías.

Salió en su lugar el «María de Molina».

El tratado con Cuba

La Cámara de Comercio de Coruña ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que se haga el tratado con Cuba.

Dicen que España debe dar libertad á la introducción del tabaco sin elaborar, en compensación á que en Cuba entren libremente las conservas.

Don Cayetano del Toro

Telegrafían de Cádiz que don Cayetano del Toro se opone terminantemente á que le levanten la proyectada estatua.

Ha escrito al «Diario de Cádiz» pidiendo que se devuelva el dinero recibido. Si no se hace así, marchará de Cádiz.

De Melilla

Despacho oficial

El ministro de la Gobernación ha remitido el siguiente telegrama á los gobernadores civiles:

«Ministro Guerra acaba comunicarme el siguiente importantísimo telegrama:

Gobernador militar á ministro de la Guerra.—Melilla, 26.—Comandante en jefe me ordena transmitir á V. E. el siguiente telegrama:

En este momento, dos de la mañana, corona caballería meseta Atlaten, sin otra novedad que algunos disparos sueltos que se han hecho sobre las parejas de exploración.

Muchos moros se me presentaron pidiendo traer á sus familias, gracia que les concedo para que vuelvan á sus casas.

Cámbame satisfacción participar á V. E. este suceso con el cual las operaciones militares de Melilla tocan á su feliz término debido al heroísmo del ejército y á la pericia con que han sido dirigidas sus operaciones. Las víctimas de los primeros combates cuya memoria debe el país evocar en estos momentos de legítimo regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebra el país. Sirvase V. E. comunicar á todos los habitantes de esa provincia tan fausto acontecimiento.»

Detalles del avance.—Fuerzas que tomaron parte en la operación.

Telegrafían de Melilla dando detalles de las operaciones de avance efectuadas ayer por nuestras tropas.

Tomaron parte en la operación la brigada de Morales, formada por los batallones de Chiclana, Cataluña, Segorbe, Tarifa, Talavera, Llerena, dos baterías de montaña y compañías de ingenieros, sanidad y administración militar; el general Brualta con un batallón del regimiento del Príncipe y el regimiento de Burgos, dos baterías Scheneider, una de montaña y el escuadrón de Alfonso XIII, más el batallón de cazadores de Madrid, que se unió después de iniciado el avance.

A estas fuerzas seguían el general Muñoz Cobo con los regimientos de Was Rás y Saboya, regimiento de caballería de María Cristina y tres baterías Scheneider; el general Huertas con los regimientos de húsares de Pavía y de la Princesa; el general Navarro con los batallones de cazadores de Mérida, Alba de Tormes, dos compañías de África, dos de Melilla y la brigada disciplinaria.

Las últimas fuerzas que salieron correspondían á la brigada del general Carbó que se incorporó durante la marcha á la división de Huertas.

El plan de avance

La división Tovar marchó dando frente á las alturas de Atlaten, mientras el general Morales, por la derecha, tomaba el macizo montañoso del Gurugú.

Brualta avanzó por la izquierda y Muñoz Cobos con dirección á la sierra de Segangan.

Huertas entre tanto daba frente con la caballería al monte Afra que es donde radican las minas de plomo propiedad de la compañía francesa.

El general en jefe siguió desde los primeros momentos la operación desde el monte Arbos inspeccionando el terreno.

El teatro de las operaciones

El valle entre Atlaten y Nador corrido por nuestras fuerzas tiene ocho kilómetros de anchura, estrechándose luego hasta reducirse á solo un kilómetro en Segangan y Urenal.

Atraviesa el valle el río Caballo.

El valle está limitado al Norte por la vertiente Sudoeste del Gurugú. También se encuentra allí el imponente y terrible Barraca.

El valle comprende las kabilas de Mesamer, Mazoza y Benibuyamer, en cuyos territorios se hallan varias mezquitas.

En las casas derruidas del campo encontraron nuestros soldados mucha cebada.

Desde el collado de Atlaten, que divide á Mar Chica del río Kert, se domina la costa occidental de Tres Forcas y el valle del Kert, y puede asegurarse con su posesión el camino entre Melilla y el Rif occidental.

Opudados ya Atlaten y Segangan queda dominado todo el Gurugú, estableciéndose comunicaciones con las restantes posiciones.

Han llegado al cuartel general muchos moros con objeto de someterse.

Disparos sueltos

Ayer por la tarde oyeron nuestras tropas algunos disparos sueltos que no contestaron.

Otras noticias

Los primeros que llegaron á Atlaten fueron las fuerzas de la brigada de cazadores del general Morales.

—El llamado de Atlaten con las alturas de Taanda dominan las minas de Beni-bu-ifror.

—Se dice que los santones de las kabilas que rodean las posiciones conquistadas habían estado predicando la paz desde días antes, debiéndose á esto sin duda el que nuestros soldados no hallasen resistencia.

El harka

El harka ha recibido estos días un refuerzo de quinientos hombres de las kabilas fronterizas á Alhucemas.

A pesar de esto, se cree que puede considerársela como efectivamente disuelta.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 27.—(Varias horas)

Sobre las operaciones

A pesar de que se dice que pueden considerarse terminadas las operaciones se cree que las tropas llegarán hasta Sidi Busher, intentando tomar los montes de Ni-Kon y aproximándose al monte Milón que aseguraría totalmente la explotación de las minas.

El general Luque visitó al señor Moret informándole de la operación realizada detallándole su alcance é importancia.

Las Diputaciones

En breve se dictará una real orden circular de Gobernación aclarando algunas consultas recibidas sobre la constitución de las Diputaciones.

Se determina que se constituyan el primer día hábil del mes de diciembre procediendo inmediatamente á la elección de cargos.

El primer turno, de los que se dividirán, para formar la Comisión provincial durará solamente hasta el día 30 de abril próximo y los restantes continuarán igual que siempre.

La nueva posición

Aunque todos los telegramas de Melilla hablan de Segangan la posición ocupada se llama Izgangan.

Personal á Santander

Han sido destinados á Santander los oficiales supernumerarios de Correos y Telégrafos don José Pérez Gutiérrez, don Aniceto Lama y don Luis García Rete.

Invitación

Ha sido invitado el ministro de Fomento para que ponga la primera piedra del pantano de Guadalcaén.

Movimiento de barcos

Comunican de Málaga que al anochecer ha zarpado para Melilla el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo víveres, medicamentos y material.

También lleva á bordo varios oficiales y soldados.

—A las cuatro de la tarde zarpó el «Princesa de Asturias».

—También ha zarpado del puerto de Málaga el «Almirante Lobo».

El gobernador y el alcalde visitaron al almirante de la escuadra.

El célebre Perla

El cónsul yanqui en Málaga se ha trasladado á Ronda para intervenir en las excentricidades de Mr. Perin.

Los dramas del mar

Según dicen de Cádiz ha fondeado en aquel puerto la fragata italiana «Spine», con objeto de cargar sal.

Durante la travesía aguantó horrible temporal. Un marinero sufrió un fuerte golpe y murió. Recibió sepultura en el mar.

Los abogados de siempre

Han visitado al jefe del gobierno los señores Galdós, Iglesias, Llorente y Pi reclamando la libertad de los detenidos en varias cárceles de España con motivo de los sucesos de Melilla.

También pidieron que se favorezca á los procesados en Vitoria, por los sucesos ocurridos en las últimas elecciones generales.

El señor Moret prometió activar la exarceación de los de Barcelona y estudiar la situación de los de Vitoria para ver si puede dictar resoluciones favorables.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de Madrid, señor Novella.

Asuntos electorales

Los señores Requejo, Aguilera y Novella han conferenciado con el señor Alba sobre asuntos electorales.

Lo que dice Luque

Esta madrugada ha recibido el ministro de la Guerra á los periodistas. Declaró que la posición tomada es de importancia y que no irán las tropas á Beni-bu-ifror.

Añadió que hoy ha terminado la campaña activa.

En cuanto á la repatriación de las tropas, dijo, es un disparate, pues hacen falta para las eventualidades.

También manifestó que ahora se empezará una política de atracción y que el Gobierno lo estudiará con gran atención.

La opinión particular del ministro es que las conferencias entre el general Marina y los jefes de las kabilas han sido contraproducentes porque se creerá que esta operación ha sido la reanudación de la campaña por el fracaso de esas conferencias, cuando realmente se había acordado antes.

La entrega de los fusiles por las kabilas lo considera el general Luque un disparate, porque los riffeños necesitan las armas para la defensa personal por carecer de policía y tribunales de justicia.

No obstante, añadió, les demostraremos protección para convencerlos de que no necesitan las armas. Pueden entregarlas mediante una política de atracción.

Dimisiones

Han presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el jefe superior y el inspector general de policía de Barcelona.

Las Cortes

Se asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre cuando regrese el señor Pérez Caballero, se tratará de la apertura de las Cortes.

Más de Melilla

Moros desconcertados.—Frio intenso.—El éxito de la operación

De Melilla dicen que desde nuestras posiciones de Atlaten se han visto grandes grupos de ginetes moros que recorren el territorio de Ellianem y las laderas del Uixar, acercándose hasta la casa de las minas.

Nuestra artillería consiguió dispersarlos.

—Reina un frío intenso. Nuestros soldados se ven precisados á encender hogueras desde media tarde.

—Continúan llegando al campamento moros pacíficos que conducen gallinas y huevos.

—El general Marina ha inspeccionado las nuevas posiciones felicitando á los jefes por el éxito de la operación.

Esta se hizo con un orden completo efectuándose los movimientos envolventes combinados. En Atlaten se ha instalado el heliógrafo.

EL CORRESPONSAL.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo tal como se indica.

La CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

convoca á los señores socios de la misma á Junta general extraordinaria que se celebrará el 27 del corriente, á las seis de la tarde, en el local de la misma, Compañía, 6 1.º

Orden del día.—Nombramiento de un representante de la Cámara en la Junta de Obras del puerto.

Santander 18 de noviembre de 1909.—El presidente, Angel F. Pérez.

Subasta voluntaria

El día 9 del próximo mes de diciembre y hora de las diez y media de la mañana, se venderán en subasta pública voluntaria, en la Notaría de don Tomás González Quijano, en Racedo, las fincas procedentes de la testamentaría de don Miguel López, sitas todas en el punto denominado «Las Vegas», jurisdicción de Racedo. No se admitirá postura que no cubra el tipo de siete mil doscientas pesetas en que están tasadas. Para el examen de títulos y demás condiciones dirigirse á dicha Notaría.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y asombrado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plazo del día: Chuletas á la papillot.

A PREVENIRSE

GUERRA AL FRÍO! con el sistema CALORÍFERO X (CON PATENTE)

Calefacción sin agua, vapor, electricidad, ni fuego

Deposito.—En LA HISPANO FRANCESA, lanería y colchonera higiénica.

Calle de Wad-Ras, Santander

EL BARCO SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA, DESDE VEINTE PESETAS. Inmenso surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas. Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas. Extensa y variada colección en PANOS novedad. Variedad en PANAS PARA TRAJES DE CAZA. Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, á precio de fabrica. PUERTA LA SIERRA (Esquina á JUAN DE HERRERA)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER (Al lado del café Español)

La Villa de Madrid

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS PARA TODA CLASE DE HÁBITOS Depósito de ropa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas á precio de almacén. LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1910

LOTES: 1. Un ferrocarril eléctrico.—2. Un juego de cristalería. 3. Una magnífica muñeca articulada.—4. Una cochera con sus enseres.—5. Un piano.

CUPON

En la Administración de este periódico (Calle Puerta la Sierra, 2) se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

Abonos Químicos BONIFACIO ALONSO

(SUCESOR DE BARQUIN Y ALONSO) Muelle, 20

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10 TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno

Veintidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS

